

# FUTBOLERIAS

Agero defenderá la portería del Deportivo el domingo y se despedirá de nuestra afición con ese partido, pues, ¡por fin!, pasa a pertenecer al club de Málaga. El pez grande se come al chico, y "por ahora" no estamos en condiciones de luchar con ese club andaluz y otros parecidos. Pero todo se andará y pronto nos tutearemos en todos los terrenos.

Ese dilecto grupo de socios del Deportivo que ocupan un domingo y otro los lugares de la "tribunilla" al pie del marcador, tienen más derecho que nadie a ocupar los preferentes puestos cuando la tribuna "de verdad" sea una realidad. ¡Que lo será!

Nuestra opinión particular es que el equipo que "ganará" al Ventas será éste: Agero; Adolfo; Gamo; Uli; Teijeiro, Guirles; Vega; Julián, Collar, Fernández, Toquero.

Parece que Adolfo, el buen defensa y gran "deportivista", no rendía lo normal en los últimos partidos por una lesión de rodilla, que intentaba disimular para no privar al club de su valioso concurso. Completamente curado, espera él, y esperamos todos, que dé un curso de "buen jugar" el próximo domingo.

Pocas veces—quizás ninguna—se ha esperado con tanta ansiedad un partido de fútbol como el de Guadalajara-Ventas. Y con sobrada razón, pues del resultado de esa lucha depende en un 80 por 100 el campeonato de primera regional. Así lo reconoce también en la prensa deportiva de Madrid.

Que el tiempo siga como hasta ahora, y ni los más ancianos van a recordar un lleno semejante en el campo del Productor.

M.

## DEPORTES

### Mañana, en el campo del Productor, C. D. Ventas-Guadalajara

Sigue aumentado, si cabe, el interés por el partido de mañana, en que el madrileño Ventas disputará a nuestro "once" tal vez el primer puesto de la clasificación general. El campo del productor, estamos seguros, registrará una de las mayores entradas en esta ocasión, justificada por la emoción de su resultado y la valía de los equipos contendientes.

Por primera vez en la historia futbolística alcarreña ocurre que un equipo local se encuentre en la cima de una clasificación oficial y, a mayor abundamiento, que tenga que disputar, en enconada lucha, este primer puesto con un rival inmediato. El choque, pues, reúne todo aquello que una afición sana gusta de paladear. Y cabe a la de nuestra capital presenciarlo, en justa compensación a los desvelos, sacrificios y fidelidad realizados y demostrados hasta la fecha por el club de sus amores. Con ello también podrá hacer patente su competencia y responsabilidad como espectador este noble pueblo de Guadalajara, haciendo saber a mucha gente que se obstina en querer ignorarlo que en estas cuestiones es ya mayorcito de edad y no necesita andaderas de ninguna clase. Y si algún malintencionado quiere estropear ese tono de generosa hospitalidad y camaradería que debe existir entre equipos y público, no dudamos ni un solo momento que habrá personas sensatas que, de las solapas, le hagan ver su irresponsabilidad y poco amor a los intereses del club que lleva el nombre de la ciudad donde reside. La pasión y la justicia pueden hermanarse perfectamente cuando las preside un alto espíritu deportivo.

Después de esto reafirmaremos nuestra opinión sustentada ayer en estas columnas acerca del resultado del encuentro. Ganaremos el partido si se realizan las cosas normalmente. El enemigo no permitirá ningún alegre desliz, y nuestro equipo es el encargado de evitarlo.

Sin conocer el criterio del preparador, ni aun el de nuestro amigo y secretario técnico, guiados sólo por la información que poseemos, damos a conocer a nuestros lectores el probable equipo que mañana alineará el Deportivo: Agero; Adolfo; Gamo; Uli; Teijeiro;



# GUADALAJARA

PLAZA DE MORENO N.º 5 15 NOVIEMBRE DE 1947

## VIDA LOCAL

### ¿QUE OCURRE CON EL TELEFONO Y LA POBRECITA TELEFONICA DE NUESTRA CAPITAL?

#### JURA DE BANDERA DE LOS RECLUTAS DEL BATALLON DE MINADORES

Muchas veces nos hemos ocupado del problema de teléfonos en nuestra capital, ya en varios tonos: humorístico, en serio, de súplica...

La última vez, o una de las últimas, rogábamos la creación de una Junta que bien podrían componer la Diputación, el Ayuntamiento y las Cámaras, especialmente la de Industrias y Comercio, como más afectada por el problema de teléfonos en nuestra capital.

No hace mucho lanzábamos también la noticia, con la mayor euforia, como el caso merecía, de la llegada a Guadalajara de material para la instalación del sistema llamado de batería central, que disfrutaban ya numerosas poblaciones de España, incluso algunas que no forman capitalidad—que de estas la inmensa mayoría tienen automático—como ocurre en Sigüenza. Pero nuestra euforia pronto ha tenido un decaimiento; pasan los meses y las obras no empiezan; ahora, como única respuesta, vemos aparecer bajo las vigas de la vieja telefónica de nuestra capital unos postes que intentan evitar la ruina total del edificio, con lo cual las máquinas existentes—pobrecitas y prehistóricas máquinas—ven-

drian al suelo mezcladas con escombros.

Son muchos los comentarios; se habla de que la Telefónica pide y el Ayuntamiento de nuestra ciudad no concede; se dice que son muchas las exigencias de la compañía mencionada. No sabemos quién llevará la razón, ni somos nosotros el juez más indicado para otorgarla; sólo podemos decir que Guadalajara, en esta como en otras manifestaciones, sufre el abandono más elocuente, que repercute en falta de los medios más indispensables para la vida moderna.

Perdone el lector este lamento de hoy; no podíamos tratar humorísticamente lo que puede tener caracteres de tragedia.

J. M. M.

#### Jura de bandera

Mañana domingo, a las once de la mañana, se celebrará en el paseo de Calvo Sotelo el juramento de fidelidad a la bandera de los reclutas del batallón de Minadores. El acto será presidido por las autoridades.

#### La delegada de la Sección Femenina, en Sigüenza

Han salido para Sigüenza la delegada provincial de la Sección Femenina y la regidora de Divulgación con el fin de asistir a la clausura de la cátedra ambulante Francisco Franco, que tendrá lugar mañana domingo, día 16.

#### Adoración Nocturna

Esta noche celebrará su vigilia ordinaria el turno San José de la Adoración Nocturna. Los adoradores están citados para las diez y media, siendo la salida y presentación de la guardia a las once; la misa de comunión, a las cinco de la madrugada. La vigilia será aplicada por la intención de don Ramón Ortega Ortega.

#### Horario de misas para el domingo

San Nicolás del Real (parroquia arciprestal). — A las cinco, siete, ocho, nueve, diez, doce y una.

Santa María de la Fuente la Mayor (matriz de Guadalajara). — A las ocho y media y once.

Iglesia parroquial de Santiago.—

## EL NUEVO PALACIO DE JUSTICIA DE GUADALAJARA

### Constará de cuatro plantas y su presupuesto es de más de cuatro millones de pesetas

El "Boletín Oficial de Información del Ministerio de Justicia" ha publicado los siguientes datos sobre la construcción del nuevo palacio de Justicia de Guadalajara:

"El Consejo de ministros celebrado recientemente, bajo la presidencia de Su Excelencia el Jefe del Estado, aprobó el proyecto y presupuestos para la construcción del palacio de Justicia de Guadalajara, continuando así el desenvolvimiento del plan general de reconstrucción de la Administración de Justicia.

El nuevo edificio constará de cuatro plantas, con la siguiente distribución de servicios:

En la planta de semisótanos, los servicios de sanatorios, forenses, celdas, archivos, almacenes, etc.

En la planta baja, los Colegios de Abogados y Procuradores, los Juzgados de Primera Instancia y Municipal, con sus servicios anejos.

En la planta principal, las salas de vistas de lo civil y criminal, salas de magistrados y de deliberación y despachos del presidente y del fiscal.

En la planta primera se insta-

larán las viviendas del presidente y del fiscal.

El sistema constructivo será de cimentaciones corridas y fábricas de ladrillo, y los paramentos interiores, guarnecidos y blanqueados con yeso. En cuanto a las fachadas, figuran revestidas de piedra artificial con zócalo de granito y con aplacados en ángulo y frente a la fachada principal. Los pavimentos serán de mármol, hidráulico y entarimado, y los frisos, de madera.

De las características que se exponen en líneas anteriores puede fácilmente deducirse la importancia de la obra que se proyecta, cuyos presupuestos ascienden a pesetas 4.146.678,38, y que dotará a

Asilo.—A las siete y media. El Carmen.—A las siete y media y diez y media.

**Cultos en San Nicolás**  
El día 19 comenzará la novena de la Medalla Milagrosa, a las siete y media de la tarde, con novena, motetes y salva.

**En Santa María**  
A las siete y media, santo rosario y ante el altar de Fátima los 15 misterios.

**En Santiago**  
A las siete y media, mes de las ánimas con rosario, sufragios y responsos.

**Guión litúrgico**  
Domingo, día 16. — Ornamentos verdes. Domingo XXV después de Pentecostés. Semidoble. Misa, "Statuit" (común de confesores pontífices primera). Segunda oración, "A cunctis". Tercera, a elección. Evangelio propio.

Lunes, día 17.—Ornamentos blancos. San Gregorio, taumaturgo, obispo y confesor. Semidoble. Misa, "Statuit" (común de confesores pontífices primera). Segunda oración, "A cunctis"; tercera, a elección. Evangelio propio.

**Farmacia de guardia**  
Durante la presente semana está de guardia en nuestra capital la farmacia de don Juan Isidro Núñez, calle del Generalísimo Franco, número 13.

**Cartelera**  
Teatro Liceo.—Mañana domingo, tres secciones: "Las rocas blancas de Dover". El lunes, este mismo programa en sección continua desde las 6,30.

No hay que recurrir a procedimientos insensatos para devolver al mundo la paz social propugnada por la doctrina católica. Lo que se exige es una conjugación de ideales y de intereses en la que ni el hombre se sienta atropellado por el número ni éste gima bajo la tiranía del hombre. Este equilibrio social es el que consigue la cooperación

## ¡AHI VA ESA MOSCA!

### EL FUTBOL ES UNA MUERTE

Mucho se habla en estos días en los medios deportivos, y aun entre gentes que nunca se preocuparon de cosas de fútbol, de la importancia, trascendencia e interés que el partido que se jugará el próximo domingo tiene para el club de nuestra patria chica o adoptiva.

Sabemos, porque así se respira en el ambiente, que dicho día habrá un verdadero llevo en el campo del Productor, y que si siempre los espectadores siguen esta clase de encuentros con verdadero entusiasmo, la cosa no tendrá límites el domingo, por las razones que apuntamos anteriormente, y que repercutirá lógicamente en la puntuación y clasificación de nuestro equipo local.

Lo que ignorábamos, y hasta hace un ratito no comprendíamos, eran las causas que podría tener la Directiva del Deportivo para tomar ciertas medidas que hasta nosotros llegan. Se dice que ha contratado un servicio completo de sanitarios, con sus correspondientes camillas, ambulancias, etc., etc., y que se ha interesado de los médicos de la localidad la asistencia a dicho encuentro.

Esto nos parecía exagerado y no llegábamos a comprenderlo, ya que temer a alteración de orden público no podía ser; primero, por las medidas acertadas y suficientes que todos los domingos se toman por aquellos a quienes corresponde; segundo, porque nadie se atreverá (y así debe ser) a comportarse fuera de los límites que señala el "bien obrar"—aunque con la natural pasión—, toda vez que ya se conocen las órdenes que existen y nadie querrá pasar del campo de juego a ese otro, menos entretenido, que se conoce con el nombre de campo de concentración, y tercero, porque, aunque sólo sea por esta vez, tenemos noticia de que el árbitro actuará con conocimiento de causa y verdadera justicia.

Si esto es así, ¿a qué vienen semejantes medidas? Pues muy sencillo. La Directiva tiene conocimiento de un caso ocurrido recientemente, y que publicaba hace unos días la prensa nacional, por la que se nos daba a conocer cómo un pobre espectador murió en pleno campo a consecuencia de la emoción durante un partido de fútbol, y como conoce lo que es la afición local y cómo va a estar el ambiente, quiere que los "muertos" que pueda haber el domingo sean atendidos en sus últimos momentos y, sobre todo, que sean retirados rápidamente para que el "ejemplo" no cunda entre los demás.

Desde aquí recomendamos a los más "nerviosos" que compren chicle y contengan un poquito sus excitaciones, sobre todo a un grupito de tres, que siempre se sitúan al lado de la portería propia y que capitanea uno de ellos, que siempre inicia la cosa con unos saltos descomunales y gritos de verdadero entusiasmo, que a veces han obligado a que se interrumpa el juego durante algunos momentos. ¡Ojo y cuidado con la muerte repentina!

¡Cuánto nos vamos a divertir cuando empiecen a salir las ambulancias!, pero no llenas de cadáveres, sino de goles a nuestro favor. ¿No os parece?

MAHEBA

Guadalajara del edificio apropiado para la conveniente instalación de la Administración de Justicia."

**Esquelas de defunción, notas de sociedad y anuncios en general**

SE ADMITEN EN NUESTRA DELEGACION DE EL ALCAZAR

HASTA LAS SIETE DE LA TARDE. PASADA ESTA HORA, EN DOCTOR BENITO HERNANDO, 19, GUADALAJARA

**¡CAPITALISTAS!**

Vendo casa en inmejorables condiciones. Renta libre: 24.000 pesetas anuales. Razón en la misma: Sinagoga, 1. Teléfono 312. GUADALAJARA

ECONOMIA Y FINANZAS

Crónica bursátil

Por CID LENO

RESUMEN SEMANAL

Hacia ya meses que el mercado de valores venia presentando una continuada marcha hacia los descensos. Tan agudos llegaron a ser éstos y tanto limitaron los tipos de las cotizaciones que, al compararlos con la estructura general de precios, la orientación debía ser considerada como anormal.

Ya se comprende que esta manera simplista de apreciar la situación, destacada muchas veces como una exigencia, no era la más propia para entrever el problema de las bajas en toda su real significación. Se habló entonces de la carencia de numerario. Ya se ha visto que esto no era tampoco razón total para explicar la orientación del mercado, pero, a nuestro juicio, no creemos que pueda ser desdeñada como inexistente. Son los propios números los que, a través de las emisiones de los últimos tiempos—y concretamente desde diciembre del pasado año—nos dan cuenta exacta de las grandes sumas de dinero, antes en estado de liquidar y ahora inmovilizadas por las ampliaciones de capital.

Sin la carencia de numerario no hubiera sido posible aquel desplome casi vertical de valores de solera que presenciaba en las últimas semanas, y que hizo añorar a muchos el mercado a plazo, ya que con él se hubieran evitado en gran parte, tanto los declives fuertes que entonces presenciábamos, como de las raciones súbitas que ahora nos es dado anotar y que se han producido, bueno es advertirlo, sin que el dinero haya llegado en cantidades demasiado elevadas.

Però la escasez de dinero y la reserva pertinaz del que existía, motivado esto último por la misma persistencia de las bajas, no era todo, ni acaso lo más principal. Otros factores existían y, al desaparecer, han roto una línea descendente que ya se prolongaba hasta inquietantes límites.

Por ahora, el mercado presenta menos elementos visibles de desfavor, y sin pretender prejuzgar lo que ha de ocurrir en el futuro, parece lógico que las perspectivas próximas sean, por lo menos, de sostenimiento, ya que no parece probable que los poseedores de papel vuelvan a incrementar la oferta violentamente para tener que comprar a toda prisa después, que fué lo que en realidad ocurrió en la semana que hoy termina.

En fondos públicos y valores con garantía, lo más interesante es la recuperación casi unánime que se advierte en el departamento de cédulas. En todo lo demás, las modificaciones son pocas y casi todas ellas van al crecimiento.

Los Bancos, aunque tardíamente incorporados al movimiento ascensional, presentan algunas muy fuertes, tal la de Banesto, que alza 68 puntos, y la de Hipotecario, que crece 35. El Central, a pesar de su intensa revalorización en la

última jornada, queda aún con desmerecimiento.

El sector eléctrico, el más castigado sin duda alguna a todo lo largo de la temporada de cesiones, posee crecimientos muy fuertes, principalmente en todas las series de Iberduero, alguna de las cuales llega a ganar 61 duros. También Española y Unión revalorizan con intensidad, y el resto lo hace con cifras inferiores a la decena de puntos.

Las Telefónicas, con gran demanda y mucho mercado, también mejoran cantidades notables.

En mineras y metalúrgicas sólo por excepción se advierte alguna merma en valores que llevaban largo tiempo sin operar. El papel que salió al mercado no fué nunca abundante. Los mayores crecimientos son los de 25 puntos de Hornos, 22 de Ponferrada, 18 de Auxiliar y 12 de Devis.

Navales y Tracción se hallan casi íntegramente en el clima de mejoras, con beneficios de mediana cuantía, entre los que sobresalen el de 18 duros en Metro, 15 en naval ordinaria y 14 en Insa.

En alimentación, Ebro revaloriza 41 puntos, y en lo que se refiere a las inmobiliarias, continúan siendo un grupo afectado por descensos, ya que de los que anotamos, sólo Bami, Hidrocivil y Vacesa logran mejorar.

Los restantes grupos poseen análoga orientación que la reseñada para la generalidad de la renta variable, y así hay ganancia de 35 puntos en Nicos, 23 en Sniace, 20 en Resinera, 14 en Campsa, Explosivos y Fefasa, 12 en Azoé y 70 pesetas en Tabacalera.

Bolsa de Barcelona

Aunque sin darse en ninguna de ellas alzas excesivas, las cuatro sesiones constitutivas de la semana se caracterizaron por la buena tendencia. La operación fué muy grande, superando en este sentido a las semanas inmediatamente anteriores. La jornada final fué la de más amplias mejoras, y si bien al cierre salía papel, el dinero continuaba absorbiéndolo sin que los cambios hechos se resintieran demasiado. Por la cuantía de sus ganancias destacan Aguas de Barcelona, Transmediterránea y Maquitrans. La renta fija del Estado poseyó bastante negocio y ligeras ventajas.

ACCIONES.—Ferrocariles Cataluña preferentes, 255 (+ 8); Tranvías Barcelona ordinarias, 186 (+ 9); ídem preferentes 7 por 100, 175 (+ 11); Catalana Gas, E, 350; ídem ídem F, 116 (+ 2); Aguas Barcelona ordinarias, 463 (+ 26); Transmediterránea, 318 (+ 25); Hullera Española, 316; Hispano Colonial, 930 (=); Asland ordinarias, 323; Cros, S. A., 631 (- 84); Carburos Metálicos, 765 (+ 5); Fomento de Obras, 612 (+ 7); Española de Petróleos, 492 (+ 10); Tabacos Filipinas, 700 (+ 15); Industrias Agrícolas, 714 (+ 9); Maquitrans, 1.375 (+ 75); Maquinista Terrestre y Marítima, 214 (+ 6); Ford Motor, 2.003; Hispano Suiza, 700; España Industrial, 640.

Bolsa de Bilbao

Desde el principio al fin y aunque con matices de unas a otras sesiones, la semana ha estado orientada hacia las mejoras, lo que da como resultado un balance pletórico de signos positivos. La atención del dinero se centró en las tres primeras jornadas en el grupo eléctrico, todos los componentes del cual terminan con muy buenas ganancias. El viernes, por el contrario, fueron los Bancos los

que polarizaron el interés del numerario, dándose en casi todos intensas plusvalías. Las navieras tuvieron poca operación con mayoría de ganancias cortas, y lo mismo ocurre en las metálicas.

ACCIONES.—Banco de Bilbao, 626 (+ 31); ídem de Vizcaya, A, 537,50 (+ 37,50); ídem ídem B, 540 (+ 40); Ferrocarriles Robla, 175 (+ 7,50); Santander ordinarias, 151 (+ 6); Vascongadas, A, 220; Hidroeléctrica Viesgo, 332,50; Eléctricas Reunidas, 310 (+ 25); Iberduero, ordinarias, 434 (+ 39); Setolazar nominativas, 83; ídem portador, 77,50; Marítima Nervión, 2.500; Naviera Aznar, 3.400 (+ 20); ídem Bilbaína, 340 (+ 5); ídem Vascongadas, 1.220 (- 10); Altos Hornos, 303 (+ 20); Babcock Wilcox, 700 (- 15); Basconia, 325; Duro Felguera, 413 (+ 3); Euskalduna, 602 (+ 2); Papelera Española, 537,50 (+ 12,50); Unión Resinera, 227 (+ 15).

VIDA MEDICA

La cátedra de Hidrología Médica inaugura sus sesiones con una conferencia del doctor San Román

“La misión del catedrático—empezó diciendo el doctor San Román—no debe limitarse a la función docente oficial, sino que debe extenderse a los postgraduados con el fin de ponerles en contacto constante con los avances científicos de la investigación y la clínica realizados en la cátedra, y a la vez recibir de ellos las sugerencias y observaciones de la práctica profesional.”

Hizo un ofrecimiento cordial de todos los recursos de que dispone la cátedra de Hidrología médica, con sus ficheros, laboratorio, biblioteca y consultorio, para cuantos médicos quieran ampliar estudios hidrologicos. Solicitó la colaboración de cuantos se interesen por el problema balneario, médicos, meteorólogos, técnicos y propietarios de balnearios, pues el esfuerzo de todos es necesario para el resurgimiento de la Hidrología médica y su prosperidad, que llevá en sí no sólo un gran beneficio a la humanidad doliente, sino un interés social y económico de carácter nacional.

SUBASTA DE OBRAS

La Obra Sindical del Hogar de la Delegación Nacional de Sindicatos saca a subasta-concurso la construcción de veintinueve viviendas protegidas, catorce talleres y dos cuadras en Salas de los Infantes (Burgos), acogiéndose al régimen protegido del Instituto Nacional de la Vivienda.

El presupuesto de contrata se eleva a la cantidad de 1.510.120,85 pesetas.

Los pliegos podrán presentarse en la Delegación Sindical Provincial de Burgos, y el plazo de admisión de los mismos es de treinta días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el “Boletín Oficial de la Provincia de Burgos”, en el cual apareció el día 29 del pasado mes de octubre.

El importe de este anuncio será de cuenta del adjudicatario de las obras.

CONCURSO para MOBILIARIO

y decoración de sala de juntas del Montepío Interprovincial de la Madera. Pliego de condiciones en Secretaría, Sagasta, 33. Presentación de ofertas hasta 30 noviembre.

SE APRUEBA LA PROYECTADA ANEXION A MADRID DE CHAMARTIN

(Viene de primera página) nómica de preferente interés nacional.

Decreto por el que se nombra director general de Industria, a don Alejandro Suárez y Fernández-Tello.

Decreto por el que se nombra director general del Instituto Geológico y Minero de España a don José García Siniérez y Pardo Moscoso.

Expedientes y asuntos de trámite.

Agricultura.—Decreto por el que se reorganiza el Instituto de Biología Animal.

Expedientes de trámite.

Educación Nacional.—Decreto por el que se autoriza un convenio especial entre el Estado y el Ayuntamiento de Granada para la construcción de los edificios escolares y viviendas para maestros de dicho término municipal.

Decreto por el que se crea en la Universidad de Sevilla la cátedra San Fernando, de Historia de Sevilla.

Obras Públicas.—Decreto por el que se autoriza al ministro de Obras Públicas para ejecutar por el sistema de administración las obras de construcción y colocación de 550 bloques de 60 toneladas cada uno para mantener el perfil exterior del dique del Este en el puerto de Barcelona, y de las de terminación del refuerzo del dique de abrigo en el puerto de Palamós, y por el sistema de contrata las de recrecimiento de la defensa del dique de Poniente, en el puerto de Motril, y de las de recrecido de escollera en el dique muelle de Poniente, en el puerto de Ceuta.

Decreto por el que se autoriza al ministro de Obras Públicas para la celebración de la subasta de las obras de “Acequia Real del Júcar, reconstrucción y mejora del trozo 1.º, sección 7.ª”, y de las de “Abastecimiento de aguas a la Mudrera y otros pueblos del Ayuntamiento de Langreo (Oviedo)”.

Decreto por el que se deroga el de 4 de junio de 1940 a efectos de cumplir sentencia del Tribunal Supremo de Justicia.

Expedientes de adquisición de ocho grúas eléctricas para el puerto de Ceuta y de cuatro gabarras para la Junta de Obras del puerto de La Coruña.

Expedientes de obras de reparaciones de la explanación, firme y balizamiento del camino de servicio del pantano de Guadalén, de defensa y encauzamiento del río Segura en sus márgenes derecha e izquierda en Almoradí (Alicante).

Trabajo.—Decreto por el que se aprueba un suplemento de 52.500 pesetas al presupuesto de gastos para el ejercicio actual del Registro de Entidades Aseguradoras de Accidentes del Trabajo.

Decreto por el que se autoriza la compensación a metálico de vacaciones de los obreros ocupados en las minas de carbón.

Decreto por el que se nombra director del Montepío de Industrias Químicas de Barcelona a don Julián Montero y Montero.

Decreto por el que se nombra director del Montepío Siderometalúrgico de La Coruña a don Carlos Díaz Guerra.

Orden acordada en Consejo de ministros por la que se aprueba el cambio de algunas subvenciones destinadas a mitigar el paro obrero.

Ampliación del Consejo

El ministro de Educación Nacional, señor Ibáñez Martín, ha recibido en su despacho oficial a los periodistas, ante los que hizo la ampliación del Consejo, en los siguientes términos:

La ilusión de ver convertido en realidad al Gran Madrid recibe un gran impulso con el decreto de Gobernación por el que se aprueba la anexión total del término municipal de Chamartín de la Rosa al actual de la Villa. Significa esta medida un avance más en esta gran tarea de mejorar y am-

pliar la capital de España, obra que forzosamente debe hacerse en algunos años, pero que, una vez culminada, convertirá a nuestra capital en una de las mejores de Europa.

Al someter al Consejo de ministros el proyecto de decreto-ley asignando a las exportaciones el carácter de actividad económica de preferente interés nacional, el ministro de Industria y Comercio hizo una detenida exposición de las dificultades de todo orden que tanto en nuestro país como en los demás presentan las circunstancias económicas mundiales al normal desenvolvimiento del intercambio comercial. Como consecuencia de las mismas, propuso una serie de medidas que sucesivamente se irán desarrollando, con tendencia todas ellas a contener en unos casos e invertir en otros el proceso de elevación de precios, y a forzar de todas maneras las exportaciones en términos que el país pueda atender a sus necesidades ineludibles en cuanto a importaciones.

Hizo notar, por otra parte, la perturbación y desorientación que en estas materias estaba originando un rumor extendido sobre una próxima alteración de los cambios, que según reiteradas manifestaciones de gobierno, que hoy se confirman íntegramente, carecen de todo fundamento.

A propuesta del ministro de Industria y Comercio fué nombrado director del Instituto Geológico Minero don José García Siniérez, insigne vicepresidente primero del Consejo Superior de Investigaciones Científicas y auténtica gloria de la ciencia española y del Cuerpo de Minas. Su ingente tarea realizada en el campo de la geofísica es el más noble antecedente para el desempeño del nuevo cargo para el que se le nombra, en donde seguirá, como hasta ahora, prestando eminentes servicios a la cultura española.

El próximo año, como ustedes saben, se celebrará en Sevilla con toda solemnidad el centenario de la reconquista de la ciudad por San Fernando, la más completa de nuestras glorias medievales. San Fernando lo fué todo para España, y en ese periodo de formación de la nacionalidad representó una de las etapas más insignes de nuestra historia, a la que España se dispone a rendir el homenaje debido. Al mismo tiempo se celebrará también la fecha magnífica de la fundación de nuestra Marina. Como antecedente necesario para estas conmemoraciones, el Consejo de ministros ha aprobado el decreto por el cual se crea la cátedra San Fernando, de Historia, de Sevilla. Un Patronato, presidido por el rector, del que formarán parte las autoridades locales y provinciales y representaciones de la cultura de la ciudad, cuidará de que esta cátedra sea ejemplar en todos los aspectos y que en ella se atienda con riguroso sentido científico al estudio total de la vida de la ciudad y del antiguo reino de Sevilla.

El ministro de Obras Públicas presentó a la consideración del Consejo una serie de importantes decretos, por los que se continúa su magna tarea en materia portuaria y en obras hidráulicas. Por virtud de los mismos se amplían y mejoran los puertos de Barcelona, Motril, Ceuta y Palamós, y se mejoran la acequia real del Júcar, parte de la cuenca del Segura y algunos abastecimientos de agua en núcleos de poca densidad de población.

Convocatoria del premio

Fastenrath

El “Boletín Oficial” del día 14 anuncia el concurso para la concesión de este premio, que consistirá en 4.000 pesetas. Su tema es “Crítica literaria”, “Ensayo” o cualquier otro género no comprendido en otros epígrafes cuya enumeración figura en dicho “Boletín”.

Noticario

El balance del Banco de España de fecha 31 de octubre señala que las existencias de oro con premio de revalorización se elevan a 1.214.795.415 pesetas, con el ligero incremento de 75.614 pesetas respecto a la cifra del mes anterior.

La circulación fiduciaria, incluyendo los billetes inferiores a 25 pesetas, queda en 25.002.727.812 pesetas.

El Tesoro Público alcanza la suma de 2.461.643.932 pesetas, con aumento de 372.381.486 respecto a finales de septiembre.

BOLSA DE MADRID

Table with columns for 'EFECTOS PUBLICOS', 'Ayuntamiento', 'Garantía del Estado', 'Trasatlántica' and their respective values and changes.

Table with columns for 'Diferencias semanales', 'Cédulas', 'ACCIONES', 'Bancos', 'Rural' and their respective values and changes.

Table with columns for 'Eléctricas', 'Teléfonos', 'Minaeras', 'Navales y Tracción', 'Industria y Navegación', 'Azucareras', 'Metálicas', 'Inmobiliarias' and their respective values and changes.

Table with columns for 'Vasco-Central', 'Inmobiliaria Castilla', 'Fisa', 'Bancoque', 'Credito Hispanico', 'Martosán', 'Alcala', 'Hidrociviles', 'Bami', 'Varias', 'Campsa', 'Unión y Fenix', 'Explosivos', 'Española de Petróleos', 'Resinera', 'Papeleras Reunidas', 'Fefasa', 'Zaitasa', 'Azoé', 'Sniace', 'Cea', 'Tabacalera', 'Liofar', 'Liofar preferentes', 'Nicas', 'OBLIGACIONES', 'Chade, 5,50 %', 'Bonos Chade', 'Telefónica', 'Bonos Campsa' and their respective values and changes.